Eprodesa | Confianza para Crear Juntos

Santiago de Cali, julio 23 del 2025

Oficio: EPTEJAR-053

Ingeniero
JUAN CARLOS ARAGON PINZON
Representante legal
Consorcio Microcuenca Tejar
Interventor contrato No CAR – CM – 0974 – 2025 Correo:
consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Asunto: Respuesta Observaciones Plan de Contingencia

Conforme a las observaciones realizadas al Plan de Contingencia, las cuales fueron comunicadas mediante el Oficio N.° CM-0974-2025-126 del 15 de julio del presente año, nos permitimos remitir para su revisión y análisis los documentos que han sido debidamente ajustados en atención a las recomendaciones y requerimientos señalados. Estos documentos son los siguientes:

- Documento Plan de Contingencia.
- Cronograma ajustado
- Flujo de inversión ajustado

Adjunto a este oficio se encuentran los documentos correspondientes

Cordialmente

EDUARDO JOSE GOMEZ LONDOÑO
Representante Legal
Fundación Equipo Profesional para el Desarrollo, Económico, Social y Ambiental – Eprodesa ONG